

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 DE LA GOBERNACION DE PASTAZA

En la ciudad de Puyo hoy día viernes veinte y tres de octubre del año dos mil veinte, a las diez horas, en el Salón Auditorio de la Gobernación de Pastaza, por convocatoria realizada por el señor Abogado Fernando Wilfrido Silva Castro, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PASTAZA (E), con la finalidad de cumplir la Rendición de Cuentas de las actividades realizadas por esta Gobernación del año dos mil diecinueve, contando con la presencia de los siguientes actores políticos, autoridades y delegados señores: Sra. Nema Grefa, Presidente de la NASE, Sra. Irene Toqueton, Dirigente de la Mujer y la Familia NASE, Delegada del Distrito de salud 16D01, Delegada de SNGRE, Sr. Juan Enomenga NAWE, Delegado de la Policía Nacional, delegado de la Brigada 17-Pastaza.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR
2. SALUDO DE BIENVENIDA Y LECTURA DE LA METODOLOGIA POR PARTE DE LA SEÑORA MGS. NATALIA TAPIA ANALISTA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
3. LECTURA DE INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SEÑORA MGS. NATALIA TAPIA ANALISTA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
4. INTERVENCIÓN DEL AB. FERNANDO SILVA CASTRO GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PASTAZA ENC.
5. VIDEO
6. PREGUNTAS Y RESPUESTAS.
7. HIMNO A LA PROVINCIA DE PASTAZA.
8. CLAUSURA

Se da lectura y se pone en conocimiento de los concurrentes el orden del día por parte de la Mgs. Natalia Tapia, Analista de la Unidad de Comunicación Social, dando inicio la presente rendición para todos los presentes.

- 1.-Es coreado por parte de toda la concurrencia.
- 2.- La señora Analista de la Unidad de Comunicación Social, Natalia Tapia da la bienvenida a este acto de gran

importancia a los presentes y da la lectura a la metodología para seguir y cumplir con el mandato constitucional y demás normativas vigentes, que cada una de las entidades públicas debemos efectuar cada año donde se da conocer a nuestros mandantes las actividades planificadas y cumplidas periódicamente para su respectiva evaluación.

3.- Se procede a dar lectura del informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año dos mil diecinueve, por parte de la Unidad Comunicación de esta Gobernación, para conocimiento de los asistentes y los seguidores de las páginas

- Gobernación Pastaza:

<https://www.facebook.com/GobPastaza/videos/664032721170927/?vh=e&d=n>

- Pastaza Al Día (Periódico Digital):

<https://www.facebook.com/282477175250708/posts/1742187379279673/?d=n>

4. En este punto interviene el señor Abg. Fernando Wilfrido Silva Castro, Gobernador de la Provincia de Pastaza (e), con la finalidad de exponer las actividades más relevantes realizadas por esta Gobernación de Pastaza y sus dependencias correspondiente al año dos mil diecinueve, inicia puntualizando paso a paso conforme a las diapositivas preparadas para el acto y desarrollo de estas.

5. Se reproduce un video con el resumen de todas las actividades inherentes a las actividades del año dos mil diecinueve por el lapso de 5 minutos con 36 segundos.

- <https://www.facebook.com/189450554517949/posts/3113271822135793/?vh=e&d=n>

6. Se procede en este punto de preguntas y respuestas, para las autoridades presentes, para ello la Msg. Natalia Tapia Analista de la Unidad de Comunicación Social, da a conocer a los presentes la metodología que se usará en esta deliberación pública que existirá un foro abierto, en donde se les concederá una hoja con el formato de pregunta, para que anoten cualquier inquietud suscitada en torno a las diapositivas presentadas por la máxima autoridad de la

provincia. Luego que se ejecute la pregunta entregarán a las personas de protocolo para que puedan ser respondidas. Se procede a recopilar de las preguntas de la asamblea, como aportes ciudadanos las mismas que se detallan a continuación:

UNICA PREGUNTA. - EL INFORME ME PARECE BIEN, PERO EN EL TIEMPO CORONA VIRUS RECIBIMOS MALAS NOTICIAS POR EL PUEBLO WAORANI DEL ECUADOR. A QUE SE DEBE ESO, LO RELIAZA ESTA PREGUNTA EL SEÑOR JUAN ENOMENGA, C.C. 150030250-8 RESPUESTA:

El señor Gobernador toma la palabra y expone que esta actividad corresponde al período del año dos mil veinte y sien embargo explica que dentro de sus competencias y responsabilidades se ha estado acciones y coordinaciones con las instituciones responsables del accionar dentro del proceso de la pandemia, como es el MIES, Secretaria de Gestión de Riesgos, Salud, los GADS provincial, cantonales y rurales, Ministerio de Salud Pública entre otras instituciones para atender las necesidades de la comunidades indígenas así como también la Nacionalidad Waorani.

7. En este punto es coreado por todos los asistentes.
8. Se concluye esta rendición de cuentas siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos y firman para constancia de lo actuado en unidad del acto el Ab. Fernando Wilfrido Silva Castro, Gobernador de Pastaza (e) y la señora María Aragón Aranda, en su calidad de secretaria que certifica.

Ab. Fernando Wilfrido Silva Castro
GOBERNADOR DE PASTAZA ENC



Sra. María Aragón Aranda
SECRETARIA